

# PLAN DE TRABAJO 2023

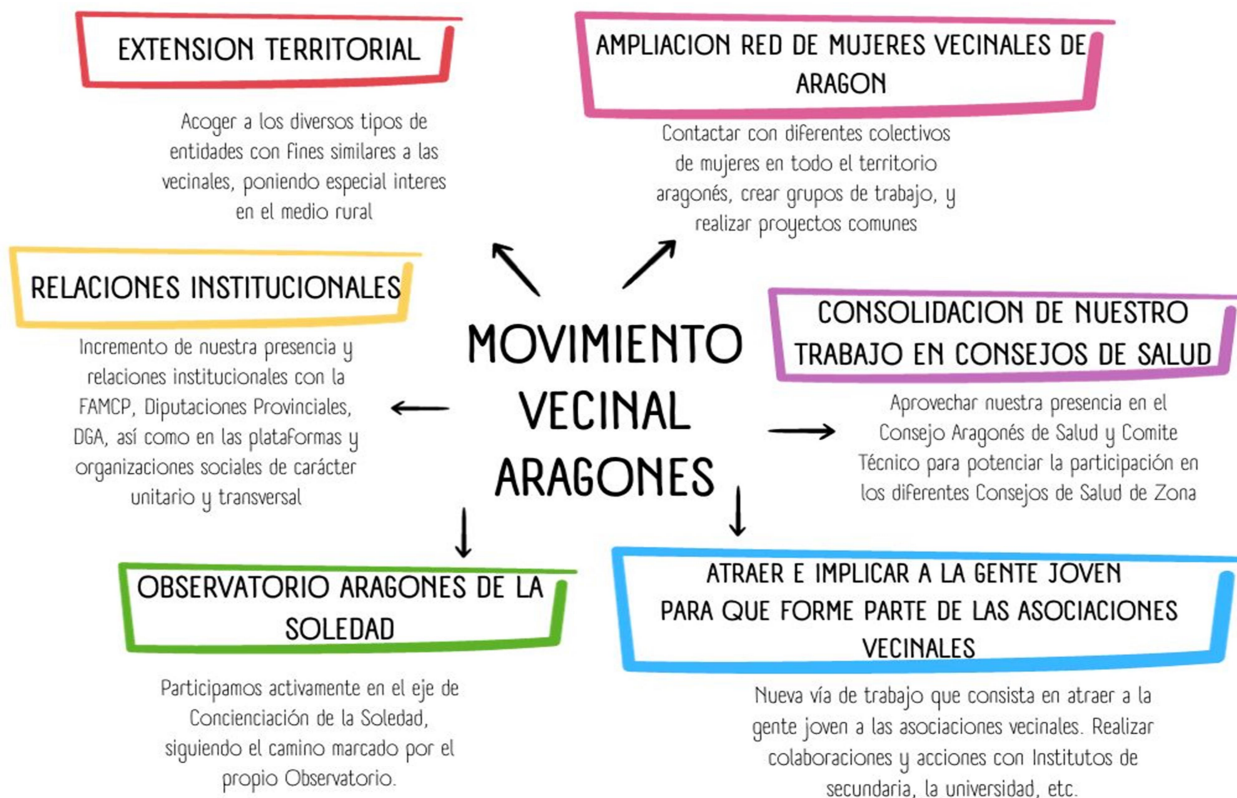


*Calle San Vicente de Paul, 26 / 50002 ZARAGOZA /  
Teléfono: 630 75 16 16 / Email: cavaragon03@gmail.com*

## El Plan de trabajo que la Confederación de Asociaciones Vecinales de Aragón desarrollará a lo largo de 2023 se estructura en torno a cinco ejes de actuación

Estas líneas o ejes de trabajo son:

1. Extensión territorial del movimiento vecinal aragonés.
2. Potenciación y extensión de la Red de Mujeres Vecinales de Aragón.
3. Consolidación de un trabajo de coordinación con la representación de la sociedad civil en los consejos de los centros de salud.
4. Participación en el Observatorio Aragonés de la Soledad.
5. Incremento de la presencia y relaciones institucionales con la FAMCP, Diputaciones Provinciales y con la DGA a través de diferentes consejerías. Así como en las plataformas y organizaciones sociales de carácter unitario y transversal.
6. Atraer e implicar a la gente joven a que forme parte de las asociaciones vecinales.



## **1.-Primer eje: Extensión territorial del movimiento vecinal aragonés**

Este eje se llevará de forma coordinada por cada una de las tres federaciones aragonesas, siguiendo unas directrices comunes apoyándonos en la persona técnica que se contrate.

Para ello se creará una base de datos de asociaciones en funcionamiento con fines similares a las vecinales, incidiendo en el medio rural.

Se han creado también redes sociales (Instagram, Facebook, etc...) además de continuar con la página web, para tener más visibilidad y alcance de nuestra actividad.

El trabajo de este eje está completamente vinculado al desarrollo tanto de las actividades como del resto de los ejes, de manera que todos ellos actúan como vasos comunicantes de un todo.

Debemos abrir un debate sobre la actividad vecinal fuera de las capitales, es decir, en el medio rural. Debemos acoger diversos tipos de Asociaciones con fines similares a las vecinales.

## **2.-Segundo eje: Potenciación y extensión de la Red de Mujeres Vecinales de Aragón**

La coordinación de este eje prioritario recaerá sobre la vicepresidenta de CAV Aragón y la persona técnica de Zaragoza contratada para esta labor, pero con los apoyos de las personas de las federaciones de Huesca y Teruel.

El objetivo debe ser desarrollar y llevar a cabo el plan de actuación:

- Consolidar el grupo de trabajo de la RAMV (Red Aragonesa de Mujeres Vecinales) continuando con las Jornadas anuales y compartiendo experiencias.
- Contactos y relaciones con las plataformas o coordinadoras de las tres capitales.
- Contactar con los diferentes colectivos de mujeres organizadas en el resto del territorio.
- Contactos con Asociaciones de mujeres y asociaciones de amas de casa, ampliando al medio rural.
- Repetir las II Jornadas de Mujeres Vecinales (antes de las elecciones municipales)

### **3.-Tercer eje: Consolidación de un trabajo de coordinación con la representación de la sociedad civil en los consejos de los centros de salud**

La coordinación de este trabajo recaería en la federación turolense, pero cada federación deberá desarrollarla en su territorio.

Debemos aprovechar nuestra presencia en el Consejo Aragonés de Salud y Comité Técnico y en la permanente del mismo, para conocer y contactar con esas más de 400 asociaciones que, sobre el papel deberían estar como vocales en los consejos de los centros de salud.

Potenciación de la participación en los consejos de salud a través del proyecto de cocreación y participación ciudadana.

Convocar una movilización regional con todo ese mapa de Asociaciones de apoyo y reivindicativas de la Atención Primaria.

El número de los centros de salud en las tres provincias son los siguientes:

- Huesca: 29 + 1 centros de salud - dos áreas sanitarias.
- Teruel: 28 centros de salud - dos áreas sanitarias.
- Zaragoza: 66 centros de salud - cuatro áreas sanitarias.

Trabajar siempre en defensa de la Sanidad Pública y por una atención primaria de calidad.

### **4.-Cuarto eje: Participación en el Observatorio Aragonés de la Soledad**

En este eje es el propio Observatorio el que nos marca el camino a seguir. Como CAV Aragón, nos implicamos en el eje de concienciación de la soledad.

Debemos tener en cuenta que es un eje en el que nos interesa implicarnos ya que nos puede favorecer en el futuro el desarrollo de una parte de nuestro trabajo y de búsqueda de financiación.

Deberíamos realizar una presentación del documental “La soledad de los que no existen”, cuando pase el periodo de festivales.

Se continúan con diferentes proyectos para combatir la soledad no deseada como pueden ser “Activas Mayores Vecinales”, “Brecha Digital”, “Trabajo Intergeneracional”, Acompañando Teruel, Acompañando Utrillas.

**5.-Incremento de la presencia y relaciones institucionales con la FAMCP, Diputaciones Provinciales y con la DGA a través de diferentes consejerías. Así como en las plataformas y organizaciones sociales de carácter unitario y transversal**

Ganar presencia institucional es importante, pero nuestro objetivo principal es situar a CAV Aragón como un elemento imprescindible y de referencia para la participación e implicación social.

Las relaciones institucionales, así como nuestra presencia en las plataformas, coordinadoras y otras entidades unitarias, se coordinarán por parte de una persona técnica que se encuentre en Zaragoza debido a la cercanía de las instituciones en la capital aragonesa con el apoyo de Huesca y Teruel. Aunque debe aprovecharse la capacidad de conexión digital para la realización de reuniones telemáticas.

Tras las elecciones y con la composición del nuevo gobierno autonómico concertaremos reuniones para presentarle nuestra entidad y poder continuar colaborando.

**6.- Atraer e implicar a la gente joven a que participe en las asociaciones vecinales.**

Este eje se plantea en Asamblea, se decide abrir una nueva vía de trabajo que consista en atraer a la gente joven a las asociaciones vecinales. Realizar colaboraciones y acciones con Institutos de secundaria, la universidad, etc.

**Propuesta de recursos para poner en marcha el plan:**

Distribución de la subvención nominativa de 25.000 €:

<b>ZARAGOZA</b>	5.000,00 €
<b>HUESCA</b>	5.000,00 €
<b>TERUEL</b>	5.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b><u>15.000,00 €</u></b>



De los 10.000 € restantes, 4000 € quedarían para otros gastos como las jornadas de mujeres vecinales de Aragón, kilometrajes de viajes, etc. Siempre que los gastos entren dentro de la subvención nominativa de DGA. Y los otros 6.000 € para la contratación de una persona técnica para coordinar este plan de trabajo.